CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL E IDONEIDAD PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

CLASE DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión
		x

La Contraloría General del Departamento del Putumayo, requiere contratar a una persona con el siguiente objeto:

OBJETO DEL CONTRATO.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA HERRAMIENTA SIIGO OFICIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita.

En virtud de lo anterior este despacho CERTIFICA, que analizada la Hoja de Vida de **OSCAR EDUARDO CUELLAR RODRIGUEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **97.435.439 de PUERTO ASIS – PUTUMAYO,** y sus documentos anexos cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto arriba descrito y ha demostrado idoneidad y experiencia relacionada con las actividades requeridas en el estudio y documentos previos.

VERIFICACIÒN DOCUMENTAL:

DOCUMENTOS ALLEGADOS POR EL PROPONENTE:				
No.	REQUISITOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1	Hoja de vida en formato Único. Nota: La Hoja de vida deberá estar debidamente diligenciada y en su totalidad. Su contenido sea idéntico a los soportes contractuales con los cuales se diligenció el documento. Debe ser suscrita por el contratista.	X		
2	Certificaciones de estudio	X		
3	Certificaciones Laborales	X		
4	Declaración juramentada de bienes y rentas (Cuando el contrato supere los tres (3) meses)	X		
5	Tarjeta profesional, si hay lugar a ello		NA	
6	Fotocopia RUT	X		

7	Fotocopia Libreta Militar (si es hombre < 50 años)	X		
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X		
9	Certificación medidas correctivas	X		SE VERIFICO EN LA PAGINA DE LA POLICIA NACIONAL
10	Certificado Judicial vigente	X		SE VERIFICO EN LA PAGINA DE LA POLICIA NACIONAL
11	Certificado de antecedentes Procuraduría General de la Nación vigente	X		SE VERIFICO EN LA PAGINA DE LA PGN
12	Certificación de no estar incluido en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República vigente	X		SE VERIFICO EN LA PAGINA DE LA CGR
13	Certificado afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensión) de acuerdo con la Ley 100 de 1993.	X		
14	Certificado Salud Ocupacional	X		

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato con la persona antes mencionada.

Para constancia se firma en Mocoa, Putumayo a los treinta (30) días del mes de enero del 2023.

MARIA ISABEL BERMEO NARVAEZ
Secretaria Ejecutiva con Funciones de Personal

Revisado:CNCHE